



**Colegio Las Marismas**  
Mairena del Aljarafe  
Sevilla

## **PROYECTO EDUCATIVO**

<b>ÍNDICE</b>	<b>PÁGINA</b>
1. FINES Y PRINCIPIOS DEL CENTRO	2-5
1.1 NUESTROS FINES	2-4
1.2 PRINCIPIOS DE NUESTRO PROYECTO	4-5
2. OBJETIVOS EDUCATIVOS DEL CENTRO	5-9
3. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA	9-12
3.1 DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA	9-10
3.2 DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	10
3.3 DESARROLLO EN PREPARACIÓN PARA DECIDIR	11-12

### **1.- FINES Y PRINCIPIOS DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO.**



**Colegio Las Marismas**

Mairena del Aljarafe  
Sevilla

Deseamos que la identidad de nuestro centro y, por tanto, sus grandes ejes de actuación queden perfilados de una manera muy definida. Nuestro proyecto parte de una fundamentación en valores. Estos valores son las fuerzas que nos impulsan a obrar en una determinada dirección. Nuestra inspiración en valores meditados y consensuados nos hace sensibles a aquellos que constituyen nuestro patrimonio esencial: la libertad, el deseo de evolucionar y mejorar de forma constante, el esfuerzo por lograrlo, la solidaridad, el apoyo a los más débiles, la lucha por la construcción de un mundo más justo, la autonomía personal, la autoestima, la bondad y generosidad y la cooperación.

Este espíritu, que alienta nuestro trabajo, está enmarcado en unos fines que nos orientan y en unos principios que nos aportan raíces y soporte. La base queda determinada, conjuntamente, por la normativa vigente en Andalucía y por los valores que hemos señalado anteriormente.

### **1.1. Nuestros fines**

Para nosotros, los fines son los propósitos esenciales, identifican la clave de la orientación de nuestro trabajo y **todos se construyen alrededor del alumno. Nuestra propuesta está basada en los fines y objetivos establecidos en la LOE y en el Art. 5 de la LEA.** Por ello, se convierten en el referente esencial del trabajo que desarrollaremos desde nuestra perspectiva, dado su carácter prioritario:

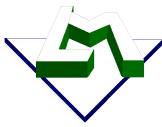
#### **El pleno desarrollo de la personalidad y capacidades del alumno (ser persona).**

En torno a él definimos un conjunto que complementa y matiza esta intención. Los presentamos ordenados de acuerdo a las grandes vías de trabajo educativo: ser persona, pensar y trabajar, convivir y tomar decisiones de forma madura y responsable. Más allá de la estructura que nos facilita el análisis encontraremos profundas interrelaciones entre ellos.

Su identificación, comprensión, asimilación y valoración debe permitirnos asentar, sobre bases firmes, el conjunto de la actividad educativa que nos va a ocupar. Su primera vía de concreción la expresaremos en los objetivos que hemos determinado para las distintas etapas y que serán concretados en los desarrollos curriculares y en los restantes planes de actuación.

#### **Fines de la educación vinculados al desarrollo de estrategias de aprendizaje y pensamiento**

- Conocimiento de sí mismo, crítica constructiva respecto a sus intereses, actitudes, capacidades y valores,  
y desarrollo de actitudes y hábitos de responsabilidad, esfuerzo personal, mérito y deseo de superación.



### **Colegio Las Marismas**

Mairena del Aljarafe  
Sevilla

- Construcción de conocimientos lingüísticos, científicos, técnicos, humanísticos, históricos y a artísticos.
- Configuración de estrategias de aprendizaje autónomo que supongan la autorregulación de los procesos de evolución personal y la confianza en sus aptitudes y conocimientos.
- Respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de Andalucía y de España, y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de las personas y los grupos.
- Comunicación en castellano y en una o más lenguas extranjeras.
- Fomento de la autoestima utilizando reforzadores positivos, fijándonos y subrayando los aspectos positivos del alumnado.

### **Fines de la educación vinculados al desarrollo de la convivencia**

- Respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- Ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos.
- La adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente y el desarrollo sostenible.
- Participación activa en la construcción de formas de vida más justas tanto en los ámbitos interpersonales como en los colectivos.
- Fomento del espíritu cooperativo. La cooperación enriquece los procesos, mejora los resultados, comparte los recursos y objetivos, y ayuda a la sociabilidad. Evita la prepotencia, la intolerancia, la pasividad, el egocentrismo, la incomprensión y la desconfianza.
- Aceptación del colegio como nuestro, del alumnado, de las familias y del profesorado.
- Fomento de la generosidad y la bondad, que persiguen el bienestar personal y colectivo, ayudan a desarrollar la sensibilidad, el compromiso, la colaboración, a actuar de acuerdo con los principios más nobles de cada cual, a actuar con justicia y comprensión. Evita el rencor, la venganza, el egoísmo, la envidia, la mezquindad, la indiferencia, la falsedad y la hipocresía.

### **Fines de la educación vinculados a la preparación para la toma de decisiones responsables**

- Desarrollo de hábitos intelectuales, sociales, físicos y psicológicos saludables.



### **Colegio Las Marismas**

Mairena del Aljarafe  
Sevilla

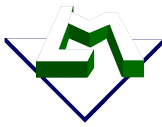
- Análisis crítico de los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las formas sociales vigentes.
- Preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural.
- Elaboración autónoma y racional de principios generales de valor que ayuden a enjuiciar críticamente la realidad.
- Preparación para el ejercicio de actividades profesionales a través de la captación de lo que supone la vocación profesional como síntesis integradora de los intereses y vida personales, familiares, sociales y laborales.
- Desarrollo de una actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.
- Análisis crítico de los discursos orientadores de la opinión y de la conducta y reguladores de la vida social, y valoración de la importancia del acercamiento a estos discursos para el conocimiento de la realidad.

## **1.2. Los principios de nuestro proyecto educativo**

*Si los fines nos indican hacia donde vamos, los principios nos indican quiénes somos y nos abren los grandes cauces para caminar en una determinada dirección.* Los que hemos determinado esenciales en nuestro centro están basados en los identificados en la LOE y en el Art. 4 de la LEA. Y en una concepción humanista de nuestra labor. Nuestro centro debe convertirse en un instrumento de ayuda al desarrollo humano de nuestro alumnado a la sostenibilidad del mundo en que vivimos y a la solución de los problemas que surjan a través del diálogo y la cooperación.

### **Principios de naturaleza sistémica**

- Búsqueda personal y colectiva y comportamientos coherentes en sentido de comunidad educativa de acuerdo con los principios y normas que inspiran nuestro trabajo y nuestras relaciones.
- Desarrollo de principios de calidad (desarrollo de capacidades y competencias como punto de mira, planificación, seguimiento continuo, evaluación de procesos y de resultados, integración de esfuerzos) de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.
- La equidad (destacada en el Art. 113 de la LEA), que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.
- El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades para todos los miembros de la comunidad educativa y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.



**Colegio Las Marismas**

Mairena del Aljarafe  
Sevilla

## **Principios de naturaleza instrumental**

- La flexibilidad para adecuar nuestro proyecto educativo en su conjunto y los distintos planes que lo conforman a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.
- La orientación académica, personal, profesional y vocacional de los alumnos y alumnas, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en capacidades, competencias, conocimientos, habilidades, destrezas y valores.
- El esfuerzo individual y la motivación del alumnado a través de su participación e implicación activa en el conjunto de actividades que se desarrollen en el centro.
- La autonomía para establecer y adecuar nuestras actuaciones organizativas y curriculares en el marco de normativa de acuerdo con el contexto y las señas de identidad de nuestro centro.
- La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
- La corresponsabilidad de la familia en el desarrollo de nuestra propuesta educativa considerando su repercusión en el modelado de principios, valores y actitudes en los alumnos.
- El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa a través de actuaciones precisas que integren la participación de la comunidad educativa.
- La evaluación del funcionamiento de nuestro centro desde una concepción sistémica, tanto en sus condicionantes, sus planes y sus propuestas de organización, como en su desarrollo y materialización, en los resultados y en los procesos.

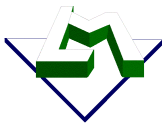
## **2.- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO**

Para llevar a cabo los fines antes mencionados, nuestro centro incluye en su propuesta educativa los siguientes objetivos:

- a) Conseguir aprendizajes significativos que, además de aportar conocimientos, ayudan al crecimiento y al desarrollo personal. Propiciamos un aprendizaje basado en el razonamiento y la comprensión, puesto que lo que se aprende de forma comprensiva tiene efectos más duraderos y positivos que lo que se repite de un modo mecánico.

Desde este punto de vista enseñar y aprender supone:

- Comprender y razonar, utilizando contenidos que se acerquen a la realidad social del momento y que interesen al alumnado.



### **Colegio Las Marismas**

Mairena del Aljarafe

Sevilla

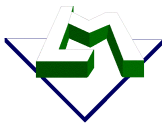
- Realizar una elaboración personal de los contenidos trabajados, de modo que sirvan para aprender a ser, aprender a comprender, aprender a convivir, y en definitiva, aprender a aprender.
- Vincular el aprendizaje a la propia experiencia y al Proyecto Educativo del Centro, de modo que se pueda aplicar lo aprendido a contextos distintos, utilizando los principios y valores del centro.
- Sabe localizar, seleccionar y procesar la información.
- Desarrollar en cada área materia las competencias básicas que ayuden a ejercitar la memoria comprensiva.
- Relacionar los conceptos aprendidos y saber expresarlos de modo correcto a través de distintos canales comunicativos (oral, escrito, corporal, artístico, ...).
- Motivar y desarrollar la sensibilidad artística y la creatividad personal.
- Estimular el desarrollo físico y el sentido de la deportividad, a partir de las propias capacidades físicas.

Para conseguir este tipo de aprendizajes, nuestro centro fomenta:

- Una actitud activa de cooperación y respeto por parte de todos: familias, alumnado y profesorado. Aprender supone un gran esfuerzo para quien lo realiza y para quien lo promueve.
- Unos programas adecuados, claros y bien estructurados.
- Un profesorado estable, bien preparado, actualizado y motivado.
- Unos recursos adecuados y proporcionados.
- La coordinación eficaz del profesorado.
- La creación de un clima productivo, tanto en el aula como en el centro.

b) Propiciar una educación que haga personas capaces, justas, libres y felices. Esta educación supone:

- Preparar para la vida, ayudándole a tomar decisiones de acuerdo con su edad o posibilidades, y a asumir las frustraciones personales cuando sea preciso.
- Desarrollar las competencias básicas.
- Desarrollar las capacidades físicas, intelectuales, afectivas, estéticas, sociales, etc.
- Saber expresar y compartir sentimientos y afectos.
- Valorar el esfuerzo personal y la colaboración con los demás como elementos fundamentales para la superación personal y desarrollo de una buena convivencia social.
- Interiorizar los hábitos sociales referidos al cuidado del cuerpo, al trato agradable y respetuoso, al cuidado del material y los espacios comunes.
- Conocer y defender los derechos humanos. Colaborar con los demás en los cambios de los aspectos, que resulten injustos, tales como la intolerancia, el abuso o maltrato, las faltas de respeto...
- Asumir la libertad personal junto al respeto y a la responsabilidad colectiva.



**Colegio Las Marismas**

Mairena del Aljarafe  
Sevilla

- Adaptarse a situaciones diversas y cambiantes.

Para conseguir este modelo educativo nuestro centro:

- Trabaja las relaciones
- Fomenta la participación
- Considera el ocio como fuente de satisfacción y crecimiento personal y social.
- Valorar la opinión de las familias en el proceso educativo.

- c) Fomentar la autonomía personal y autoestima de nuestro alumnado para que sean capaces de tomar decisiones con criterio propio y afrontar los conflictos.

Para fomentar la autonomía personal y la autoestima, el alumnado debe:

- Entender la autonomía personal como un proceso vital continuo.
- Asumir los errores y sus consecuencias.
- Organizar su tiempo y ordenar sus recursos.
- Elaborar sus propias técnicas de estudio, a partir del trabajo personal y cooperativo.
- Construir una imagen personal positiva y realista.
- Compartir libremente las experiencias personales en un clima de cordialidad y ayuda mutua.
- Aprender que derechos y obligaciones van unidos.
- Implicarse en la defensa y conservación del medio ambiente.
- Trabajar activamente por la Paz.

Para desarrollar la autonomía personal y autoestima del alumnado, nuestro centro debe:

- Colaborar con las familias en la educación de sus hijos/as.
- Orientar a las familias sobre su desarrollo evolutivo.
- Planificar y desarrollar una acción tutorial comprometida.
- Consensuar periódicamente las normas de convivencia.
- Asegurar la coherencia entre lo que se acuerda, se dice, se escribe y se hace, desde todos los estamentos.
- Trabajar las técnicas básicas de la buena comunicación: escuchar, pedir turno de palabra, intervenir cuando corresponda, proponer y asumir los acuerdos.
- Fomentar el uso de instrumentos de planificación.
- Establecer un plan de información a toda la comunidad escolar.

- d) Entender la calidad educativa como un proceso de mejora continua, con todo el alumnado sin exclusiones, para conseguir de modo eficiente los objetivos que se plantea el centro. Dicha calidad supone:

- Definir con claridad los servicios y los objetivos.
- Establecer, inicialmente, indicadores precisos para la evaluación.
- Considerar que los resultados deseados son la consecuencia de los procesos educativos que se siguen en el centro y no de la selección del alumnado.



## Colegio Las Marismas

Mairena del Aljarafe

Sevilla

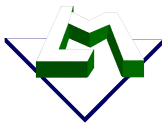
- Considerar que los resultados se miden por el progreso y mejora de cada alumno y, por tanto, por el valor añadido que el centro aporta a la formación de cada uno, tanto en el ámbito del conocimiento y la adquisición de hábitos sociales como en la interiorización de los valores del proyecto educativo del centro.
- Mantener una actitud abierta y flexible que posibilite propuesta de innovación.
- Conocer y valorar otras experiencias.
- Realizar una oferta educativa, unos servicios y actividades complementarias o extraescolares que estén en consonancia con las demandas familiares, sociales y el ideario de centro.
- Incorporar la cultura de la evaluación continua a todos los procesos.
- Realizar planes estratégicos que se anticipen a las necesidades y demandas sociales, que impulsen la innovación e investigación y que aprovechen la riqueza que supone el conjunto de centros asociados a ACES.
- Instituir un liderazgo democrático y compartido basado en la colaboración, la confianza y el compromiso.
- Impulsar un clima de trabajo agradable y productivo.

Para conseguir esa calidad es preciso:

- Implicar al profesorado en los procesos de mejora continua
- Solicitar la colaboración de las familias para mejorar la atención a las necesidades educativas y afectivas de sus hijos.
- Implicar al alumnado en su formación.
- Valorar el interés y el esfuerzo del alumnado.
- Rechazar cualquier forma de selección o discriminación del alumnado.
- Trabajar de modo sistemático las competencias básicas.
- Fomentar la lectura y la escritura, como formas usuales de transmisión y adquisición de cultura.
- Atender a la diversidad del alumnado, con la utilización de medios y recursos adecuados.
- Asegurar la buena comunicación y la transparencia informativa.
- Establecer el trabajo cooperativo como la metodología más adecuada para llegar a acuerdos, así como para la consecución de buenos aprendizajes.
- Planificar una formación profesional y facilitar una formación personal y cultural.

e) Fomentar la interculturalidad, entendiendo que una educación moderna se mide por su capacidad para integrar culturas distintas, lo que supone asumir la inmigración como ayuda al intercambio y reconocimiento de culturas diversas que conviven para aprender y ser aprendidas unas de otras. En consecuencia, el hecho intercultural debe verse como un compromiso de la escuela con la sociedad y como una oportunidad para el desarrollo de unos aprendizajes más ricos que ayuden a la superación de estereotipos y la eliminación de prejuicios. El fomento de interculturalidad exige, por parte del centro:





### **Colegio Las Marismas**

Mairena del Aljarafe  
Sevilla

- Incluir en el proyecto educativo valores que fomenten comprensión, tolerancia, solidaridad y respeto, que impidan situaciones de discriminación o marginación.
- Concebir el colegio como un espacio privilegiado para el encuentro y socialización de culturas y etnias.
- Aprovechar la diversidad cultural como fuente de riqueza.

### **3.- LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA**

Como expresamos en nuestros fines educativos nuestro proyecto parte de una fundamentación en valores. Nuestra inspiración en valores meditados y consensuados nos hace sensibles a aquellos que constituyen nuestro patrimonio esencial:

- La Libertad
- La Solidaridad.
- El deseo de evolucionar y mejorar constantemente.
- El esfuerzo por lograr nuestros objetivos.
- La cooperación.
- El apoyo a los más débiles.
- La lucha por un mundo más justo.
- La autoestima.
- La bondad y generosidad.

Éste espíritu, que alienta nuestro trabajo, nos da la clave de la orientación de nuestra labor educativa.

Nuestra propuesta de trabajo gira alrededor del alumno/a, de un alumno/a comprometido con su propia educación, donde su esfuerzo junto con el de todos los demás miembros de la comunidad educativa harán posible conseguir **EL PLENO DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD Y CAPACIDADES DEL ALUMNADO DENTRO DE UNA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA.**

Para ello nuestra actuación pedagógica gira alrededor de las que vamos a denominar las tres grandes vías de nuestra labor educativa:

#### **1ª DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA.**

En este ámbito *¿Qué personas queremos educar?*

- Personas respetuosas con los derechos y libertades fundamentales.
- Personas que crean en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
- Personas pacíficas, que respeten los derechos humanos, la cohesión social, la cooperación y la solidaridad entre pueblos.
- Personas tolerantes, defensoras de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.
- Personas dialogantes, capaces de prevenir y resolver conflictos pacíficamente.
- Personas respetuosas con los seres vivos y el medio ambiente.



### **Colegio Las Marismas**

Mairena del Aljarafe

Sevilla

- Personas que participen activamente en la construcción de formas de vida más justas tanto en los ámbitos interpersonales como en los colectivos.
- Personas de espíritu cooperativo.
- Personas respetuosas con las discapacidades.
- Personas asertivas que sepan expresar sentimientos y opiniones sin herir a los demás, que sean capaces de expresar las críticas y de aceptarlas.
- Personas sensibles ante las necesidades de los demás.
- Personas bondadosas y generosas que persigan el bienestar personal y colectivo, ayuden a desarrollar la sensibilidad, el compromiso, la colaboración, actuar de acuerdo con los principios más nobles de cada cuál, a actuar con justicia y comprensión.

## **2ª DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y PENSAMIENTO.**

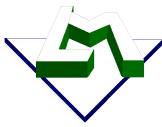
En el ámbito del aprendizaje *¿Qué queremos conseguir?*

- Alumnos/as conocedores de sí mismos, de sus actitudes, capacidades, valores e intereses.
- Alumnos/as responsables, con afán de superación.
- Alumnos/as con estrategias de aprendizaje autónomo que supongan la autorregulación de los procesos de evolución personal y la confianza en sus aptitudes y conocimientos.
- Alumnos/as respetuosos con la pluralidad lingüística y cultural de Andalucía y de España, y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de las personas y los grupos.
- Alumnos/as con una autoestima óptima para el aprendizaje.
- Alumnos/as que valoren el esfuerzo, el trabajo bien hecho y la satisfacción personal por lo conseguido.
- Alumnos/as creativos que desarrollen sus posibilidades de expresión artística y que aprecien las manifestaciones del mundo artístico.
- Alumnos/as con conocimientos lingüísticos, científicos, técnicos, humanísticos e históricos.

## **3ª DESARROLLO EN LA PREPARACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES.**

En éste ámbito *¿Qué queremos conseguir?*

- Alumnos/as con hábitos intelectuales, sociales, físicos y psicológicos saludables.
- Alumnos/as críticos con los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las formas sociales vigentes.
- Alumnos/as preparados para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural.



### **Colegio Las Marismas**

Mairena del Aljarafe  
Sevilla

- Alumnos/as capacitados para enjuiciar críticamente la realidad, elaborando racionalmente un juicio de valor.
- Alumnos/as preparados para el ejercicio de actividades profesionales a través de la captación de lo que supone la vocación profesional como síntesis integradora de los intereses y la vida personal, familiar, social y laboral.
- Alumnos/as con una actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

Para la consecución de nuestros propósitos contamos con:

1º EL PROYECTO EDUCATIVO DE NUESTRO CENTRO, donde establecemos las líneas generales de la actuación educativa. El equipo docente tendrá en cuenta especialmente:

- LOS PROYECTOS CURRICULARES DE LAS DIFERENTES ÁREAS donde reflejamos las decisiones sobre los contenidos pedagógicos a trabajar y las estrategias de intervención didácticas que se van a utilizar, con el fin de asegurar la coherencia entre cursos y etapas ( Inf., Pri. y ESO).
- PLAN DE CONVIVENCIA a través de él vamos a prevenir la aparición de conductas contrarias a las normas de convivencia y facilitaremos un adecuado clima escolar que invite al trabajo y al aprendizaje.
- EL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD donde se arbitrarán medidas de adaptación del currículo a las características y posibilidades personales, sociales y culturales del alumnado.
- EL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y VOCACIONAL donde regulamos la organización de la orientación y la acción tutorial. Desde aquí potenciaremos la orientación académica y profesional del alumnado de la E.S.O., reforzando su autoconocimiento e iniciándoles en el conocimiento del sistema educativo y del mundo laboral, así como en el proceso de toma de decisiones.  
Incluiremos en este plan “ La Asamblea de clase” como órgano en donde se elaboraran las normas de convivencia que se derivaran de los valores que se pretenden.

2º EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (R.O.F.)  
Desde aquí regularemos el funcionamiento global del centro. En él se recogen los criterios de organización y convivencia por los que regirá toda la Comunidad Educativa, con el fin de garantizar el correcto desarrollo de las actividades académicas, el respeto entre todos y el uso adecuado de las dependencias e instalaciones del centro.

3º OTROS PLANES DE ACTUACIÓN

- PLAN DE COEDUCACIÓN – IGUALDAD.  
Desde aquí favoreceremos la igualdad real y efectiva entre hombre y mujeres, superando las desigualdades por razón de género, cuando los hubiere. Trabajaremos para que nuestro alumnado aprecie la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad.



**Colegio Las Marismas**

Mairena del Aljarafe

Sevilla

- **PLAN DE PAZ Y NO VIOLENCIA**

Desde aquí formaremos a nuestros alumnos/as en el respeto de los derechos y libertades fundamentales en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de la convivencia, la paz, la cooperación y la solidaridad entre todos.



**Colegio Las Marismas**

Mairena del Aljarafe

Sevilla

# **PROYECTO EDUCATIVO**

## **2013/2014**

**FINES EDUCATIVOS**

**OBJETIVOS EDUCATIVOS**

**LÍNEAS GENERALES**

Colegio Concertado Las Marismas  
Ctra. San Juan - Palomares del Río s/n  
41927 - Mairena del Aljarafe  
Sevilla